



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/17.3.10.86 – SA9631

Lima, 3 de julio de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a. i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional - (SRVSOP)**
Vigésima Reunión del Panel de Expertos de Aeródromos y Ayudas Terrestre (RPEAGA/20)
(Etapa virtual a partir del 21 de septiembre y etapa presencial Lima, del 26 al 30 de octubre de 2026)

**Acción
requerida:**

1. Confirmar experto(s) que participará(n) de las sesiones en línea a más tardar el **24 de julio de 2026**.
2. Registrar experto(s) que asistirá(n) a la etapa presencial a más tardar el **01 de septiembre de 2026**.

Distinguido señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, deseo invitar a su Administración a participar en la **Vigésima Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos y Ayudas Terrestres (RPEAGA/19)**, cuya **etapa presencial se realizará en Lima, Perú del 26 al 30 de octubre de 2026** como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional del año 2026.

El objetivo de la RPEAGA/20 es analizar las oportunidades de mejora a los reglamentos que conforman el Conjunto LAR AGA. Estas mejoras serán coordinadas por la Especialista AGA del Comité Técnico, Srta. Beatriz Larrañaga Valsero (blarranaga@icao.int).

Asimismo, se revisarán los avances en la armonización y/o adopción del Conjunto LAR AGA y las acciones complementarias que apoyan estos procesos.

La estrategia por seguir en esta RPEAGA/20 será la utilización de teleconferencias previas a la reunión principal, esto permitirá el intercambio de opiniones de los expertos designados por su Administración para la confección de las tareas y posteriormente de las notas de estudio a tratarse en la Reunión. Al respecto, mucho agradeceré su gentil colaboración a fin de que la nota de estudio producto de la tarea que haya sido asignada al miembro del Panel de su Estado, sea enviada en la fecha que se establezca para su publicación en la página web del SRVSOP.

Las teleconferencias mencionadas en el párrafo anterior se realizarán a través del sistema Microsoft Teams. La Primera teleconferencia oficial se llevará a cabo el 21 de septiembre de 2026. Con este motivo, mucho agradeceré proveer las facilidades necesarias a los expertos que participarán en la Primera teleconferencia en la fecha informada. Los lineamientos para participar en las teleconferencias a través de la aplicación se encuentran en el **Adjunto A**.

En el **Adjunto B** usted encontrará la agenda tentativa.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a la especialidad en cuestión, que se indican en la ficha nemotécnica de la reunión conforme al **Adjunto C**.

Finalizada la reunión del panel, el Comité Técnico preparará el Informe Final para su distribución a los Estados y el inicio correspondiente de la 3ra. Ronda de Consulta continuando con el procedimiento de desarrollo y aprobación de los LAR.

Por tal motivo, mucho agradeceré se sirva designar la participación de los expertos en aeródromos (AGA) de su Estado, que atenderán a las sesiones en línea y/o a la etapa presencial de la RPEAGA/20 completando el formulario de inscripción mediante el siguiente enlace: [Registro Particiantes RPEAGA 20](#) y confirmando su designación al correo electrónico icaosam@icao.int.

La demás documentación general relacionada a la reunión será publicada la página web del Sistema Regional: [AGA-S1-1.2-2026 – Vigésima reunión del panel de expertos en aeródromos y ayudas terrestres \(RPEAGA/20\) » Blog Archivo » SRVSOP](#)

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Luis Fernando Fiallos
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

- *Ficha nemotécnica*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
 Secretaría Privada, ANAC, Argentina
 Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
 Delegación Argentina en OACI
 Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
 Ing. José Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
 Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
 Coronel Fabio Lourenco Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil
 Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
 Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC, Colombia
 Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
 Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
 Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
 Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC, Panamá
 Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC, Panamá
 Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
 Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
 Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales,
 INAC, República Bolivariana de Venezuela
 Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de
 Venezuela
 Puntos Focales del SRVSOP